



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004672-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a finalización de las 22 viviendas de protección oficial en el municipio leonés de Fabero.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004672, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a finalización de las 22 viviendas de protección oficial en el municipio leonés de Fabero.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Miguel Ángel Fernández Cardo y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El ayuntamiento de Fabero materializó la cesión a la empresa pública Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística, S. A. (Provilsa) de los terrenos necesarios para llevar a efecto la construcción de 22 viviendas de promoción pública. Una vez cumplido el trámite de cesión gratuita, Provilsa procedió a la adjudicación de la construcción de estas veintidós viviendas, con un plazo de ejecución de 18 meses.



El 14 de octubre de 2011 se publica en el BOCyL la Orden FYM/1255/2011, de 26 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento de selección de adquirentes de 22 Viviendas de Protección Pública en Fabero, cuyo sorteo se celebró el 26 de marzo de 2012.

Se pregunta:

**¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la finalización de las 22 viviendas de protección oficial en Fabero, provincia de León?**

**¿Cuál es la situación de las viviendas y en qué grado de ejecución se encuentran las obras?**

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez,  
Miguel Ángel Fernández Cardo y  
María Ángela Marqués Sánchez